

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

## Palabras del Caudillo

"Nuestro Movimiento ha de dar ejemplo en la conservación de nuestra fe y en el cumplimiento inexorable de nuestra doctrina, lo que reformará nuestra autoridad para el caso de que, si alguno pretendiese minar nuestra autoridad, haremos caer sobre él el peso inexorable de nuestra justicia"

(Del discurso ante los productores).

## Se intensifica la batalla en todo el frente siciliano

### LAS FUERZAS GERMANO-ITALIANAS RESISTEN ENCARNIZADAMENTE LOS CANADIENSES HAN CONQUISTADO REGALBUTO

Del comunicado alemán. En Sicilia, nuestras tropas libraron duros combates defensivos sobre todo en el sector central del frente. Con pérdidas sanitarias muy elevadas y pérdidas de material considerable, los ataques fueron rechazados en combates cuerpo a cuerpo. Un grupo de combate enemigo que había penetrado pasajeramente en una posición de montaña, fue desalojado mediante un contraataque.

Aviones de combate rápidos alemanes intervinieron en los combates de tierra y bombardearon las concentraciones de tanques y vehículos automóviles del enemigo en la región de Nicotina. El enemigo perdió ayer, en el sector Me di iteráneo, veintidós aviones.—(Efe).

Comunicado italiano. Roma.—El Alto mando de las fuerzas armadas italianas comunicó: En Sicilia, el enemigo ha extendido sus ataques al sector meridional del frente, donde se hallan en curso duros combates.

En aguas de Calabria meridional, nuestras motoras torpederas entablaron combate con unidades similares enemigas que fueron rechazadas. La ciudad y los alrededores de Nápoles, así como numerosas localidades de Sicilia y Cerdeña, fueron objeto de incursiones aéreas enemigas. Seis bombarderos fueron destruidos por las baterías de la DCA. Dos de ellos sobre Nápoles dos sobre Messina y dos sobre Cagliari y dos "Spittire" por los cazas alemanes sobre Sicilia. Sobre Cerdeña, las formaciones aéreas enemigas perdieron doce bimotores en el curso de reiterados combates con los valerosos cazas de nuestro cincuenta y un regimiento aéreo. Firmado, General Ambrosio.—(Efe).

rante el día y la noche las posiciones de partida de los americanos y canadienses. Los americanos se esfuerzan en cubrir sus movimientos con una exagerada cantidad de escuadrillas de caza, pero los audaces y eficaces ataques de la aviación alemana obligan a los anglosajones a efectuar sus abastecimientos y movimientos de tropas preferentemente durante la noche. Con una audacia admirable, los aviadores alemanes buscan combate con el adversario, a pesar de la superioridad numérica y por eso han podido ser abatidos durante la jornada de ayer, en el curso de múltiples combates aéreos, apoyados por la DCA, un total de 23 aparatos enemigos. (Efe).

## La función docente en la nueva Universidad

Aunque parezca paradójico, era preciso señalar, al atacar el problema universitario español, que el centro de gravedad de la Enseñanza Superior radica en fortificar su misión docente. La nueva ley de Ordenación Universitaria proclama en su conjunto y en sus detalles el principio incommovible de que la función de enseñar constituye—como afirmó el ministro de Educación Nacional—"la sustancia cardinal de la Universidad".

Ante todo, el mérito de la cátedra estriba esencialmente en el ejercicio de la enseñanza y en este sentido la nueva ordenación vigila cuidadosamente el que no vuelva a repetirse un vicio, por desgracia muy extendido, de que la profesión docente fuera simple pedestal de otra clase de actividades alejadas de la nobilísima de transmitir el saber.

La nueva ley ensancha el cuadro de las Facultades, elevando a este rango los estudios de Veterinaria—intimamente ligados con una de nuestras más preponderantes bases de la riqueza nacional—y creando la nueva Facultad de Estudios Económicos exigida por la trascendencia de esta clase de problemas en la vida presente de cualquier Estado, y además, en las Facultades que ya existían, la nueva ley y los decretos posteriores para su desarrollo, amplían el número de secciones facultativas, permitiendo de este modo una notable ampliación del campo docente.

Detalles cuidadosamente revisados—la ficha de cátedra, el sistema del periodo cuatrimestral, el procedimiento de pruebas y exámenes, etc.—se fuerzan esta valoración docente que devuelva a la Universidad su "concepto de célula madre de todo el tejido universitario".

Las Facultades quedan fortalecidas en sus misiones específicas y se regeneran sus funciones con una exigente precisión en los procedimientos para el ingreso en las cátedras, así como también se admite la posibilidad de limitar el número de estudiantes universitarios de acuerdo con las necesidades nacionales.

En resumen, uno de los aspectos más destacados de la nueva ley de Ordenación Universitaria es el de elevar la función docente a las cimas de su máxima valoración, pues hace de la trascendente misión de enseñar, un deber, un servicio y una participación generosa y responsable en el gran quehacer de engrandecer el prestigio de España en el mundo.

## El veraneo diplomático de San Sebastián

San Sebastián.—Han llegado a San Sebastián el ministro de Obras Públicas, el embajador de Portugal, el de Francia, Alemania y Chile. Se anuncia también la próxima llegada de otras representaciones diplomáticas. (Logos).

## REORGANIZACION DE LA CARRERA JUDICIAL

### Por otros decretos se crean la Academia General del Aire y el Patronato Nacional de Presos y Penados de España

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. — Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que pueda conceder el Patronato de Casas Militares los beneficios que otorgan la vigente legislación de viviendas protegidas y especialmente los de anticipo condicional del 40 por 100 del coste de las obras, incluido el valor de los terrenos y construcción y el de urbanización y servicios, en su caso, para llevar a cabo la edificación de las viviendas destinadas a jefes, oficiales y suboficiales. AIRE.—Decreto por el que se crea la Academia General del Aire, que será establecida en la base de San Javier. Otro por el que se crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, al que por delegación directa del ministro del Aire, se confía la misión de orientar los trabajos, investigaciones y ensayos que aquel centro deba realizar en servicios de nuestra técnica aeronáutica y de un modo general la de promover, estimular y encauzar las actividades peculiares de la Institución. JUSTICIA. — Decreto por el que se crea el Patronato Nacional de Presos y Penados de España.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. — Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que pueda conceder el Patronato de Casas Militares los beneficios que otorgan la vigente legislación de viviendas protegidas y especialmente los de anticipo condicional del 40 por 100 del coste de las obras, incluido el valor de los terrenos y construcción y el de urbanización y servicios, en su caso, para llevar a cabo la edificación de las viviendas destinadas a jefes, oficiales y suboficiales. AIRE.—Decreto por el que se crea la Academia General del Aire, que será establecida en la base de San Javier. Otro por el que se crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, al que por delegación directa del ministro del Aire, se confía la misión de orientar los trabajos, investigaciones y ensayos que aquel centro deba realizar en servicios de nuestra técnica aeronáutica y de un modo general la de promover, estimular y encauzar las actividades peculiares de la Institución. JUSTICIA. — Decreto por el que se crea el Patronato Nacional de Presos y Penados de España.

## NUEVOS FRACASOS SOVIETICOS AL SUROESTE DE OREL

### Ataques rechazados en los sectores del Kuban, Donetz y sur del lago Ladoga

## LA RAF BOMBARDEA DE NUEVO LA CIUDAD DE HAMBURGO Y SUS ALREDEDORES

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "En la cabeza de puente del Kuban fueron rechazados varios ataques de los soviets con pérdidas sangrientas. Nuestro ataque propio, al norte de Kuibychevo, ha sido proseguido con éxito. En el frente del Donetz varios ataques enemigos, emprendidos con fuerzas poco importantes, fracasaron. En el sector central del frente, especialmente al suroeste de Orel, el enemigo ha renovado sus tentativas de penetración mediante el empleo de nuevas e importantes fuerzas de infantería, acorazadas y aéreas. Nuestras tropas, que combaten heroicamente, rechazaron todos los ataques enemigos, y, apoyados por la aviación, reconquistaron, mediante un contraataque, terreno que había sido perdido pasajeramente. Una vez más, ha sido destruido un gran número de tanques soviéticos.

parte mediante contraataques, con elevadas pérdidas. En todo el frente del Este los soviets han perdido, entre el 1 y el 2 de agosto, 227 aviones, en combates aéreos y merced a la actividad de la DCA. Después de incursiones diurnas aisladas efectuadas por las fuerzas aéreas enemigas contra los territorios ocupados del oeste y contra las costas noruegas, los británicos bombardearon de nuevo, en la noche pasada, la ciudad de Hamburgo y sus alrededores. Una vez más han sido causadas pérdidas entre la población civil y destrucciones considerables. Según las últimas noticias, 27 aviones enemigos fueron derribados durante estos ataques. Durante un ataque impropinado efectuado por aviones torpederos y de bombardeo contra un convoy alemán, los navíos, de escolta y los barcos mercantes derribaron diez aviones. Otros cuatro aparatos enemigos fueron destruidos por unidades de la marina de guerra sobre las costas de la Europa occidental.

Comunicado inglés. Londres.—El Ministerio del Aire comunica: "Poderosas formaciones de aviones del servicio de bombardeo atacaron anoche la ciudad de Hamburgo y otros objetivos del moroste alemán, sobre los cuales arrojaron gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias. No fue posible apreciar con detalle el resultado del ataque a causa de las grandes nubes que cubrían el cielo. Otros bombarderos atacaron objetivos del Rhur". (Efe).

Comunicado finlandés. Helsinki.—Parte de guerra finlandés: "En la parte occidental del Nuevo bombardeo de Hamburgo. Londres.—Poderosas formaciones de bombarderos británicos volaron anoche sobre Hamburgo y otros objetivos del noroeste alemán. Según se anuncia oficialmente, 30 bombarderos no han regresado. (Efe). Ocho aparatos derribados. Berlín.—Aviones aliados intentaron volar ayer sobre la costa. (Continúa en cuarta página)

## Norteamérica cederá a Gran Bretaña, mientras dure la guerra, 15 barcos mercantes cada mes EL CANADA TAMBIEN CONSTRUIRA BARCOS CON EL MISMO FIN

Londres.—El primer ministro, Churchill, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que había recibido una carta del presidente Roosevelt, en la que éste propone la transferencia a Inglaterra, por el tiempo que dure la guerra, de un mínimo de quince barcos mercantes por mes durante los diez meses próximos, cifra que podría ser aumentada hasta veinte mercantes mensuales. (Efe).

inmenso tonelaje de barcos mercantes. Añade Roosevelt en la carta que el reclutamiento de tripulaciones para estos barcos presenta dificultades y que Inglaterra posee marinos entrenados, a consecuencia de la disminución de la flota mercante británica, por lo cual, para evitar un desperdicio de este potencial humano, he dado órdenes—añade— a la Administración de la Marina mercante para que sean transferidos a vuestro pabellón, para el servicio en tiempo de guerra, durante cada uno de los diez meses venideros un mínimo de quince barcos. Además, he sugerido que esta cifra podría ser aumentada hasta veinte.

Londres.—La carta dirigida por el presidente Roosevelt al primer ministro, Churchill, mencionada por este último en la Cámara de los Comunes, dice así: Mi querido primer ministro: Cuando usted estuvo con nosotros en los últimos días de diciembre de 1941 y primeros de 1942, después de nuestra entrada en la guerra, fueron fijados a grandes líneas en ciertos acuerdos, los proyectos de responsabilidad entre vuestro país y el mío. En las cuestiones de producción, así como en otras cuestiones, estuvimos de acuerdo en que sería ventajoso recíprocamente que concentráramos, en la medida de lo posible, nuestras energías para hacer, aquello para lo que cada cual estuviera más calificado. Tenemos aquí abundancia de recursos naturales de materias esenciales. Nuestra técnica nos permitía construir barcos mercantes "standars" a una velocidad no igualada en la historia de la construcción de barcos mercantes. Si vuestro país hubiese realizado el programa de construcciones navales previsto, hubiera sido necesario transportar a través del Atlántico grandes cantidades de materias primas hasta vuestras fábricas y vuestros astilleros que, después, en forma de barcos terminados, hubieran vuelto a nuestros puertos para recoger los cargamentos que habían de ser transportados. lo que hubiera sido un gasto inútil de materiales y de tiempo. Por consiguiente, era natural que decidiéramos que mi país se convirtiera en la principal región de construcción de barcos de transporte, mientras que el vuestro se consagrara principalmente, con sus facilidades y sus recursos, a la construcción de barcos de guerra.

Podemos dejar—termina la carta—la regulación de todos los detalles a los cuidados de las autoridades nacionales de la Marina mercante por intermedio del Consejo de Ajuste de la Marina mercante y que, según se practica habitual, lo hará en lo que concierne a estos navíos. Sinceramente vuestro, Franklín de Roosevelt. Churnill declaró que el Gobierno del Canadá había adoptado análogas disposiciones generosas, lo que revela la competencia entre los países aliados. Un diputado preguntó a Churchill si podía dar detalles sobre las disposiciones financieras relacionadas con esta transferencia. El primer ministro británico replicó: "No hay disposiciones financieras. Nuestro método de trabajo es emplear todas las cosas para el bien común." (Efe).

## Lotería Nacional

- PREMIOS MAYORES
- Primer premio: 6165 Herrera de Pisurga, Huelva, Alicante, Santa Cruz, Córdoba, Melilla, Sevilla, Madrid.
  - Segundo premio: 82.850 Sevilla.
  - Tercero: 28.844 Zaragoza, Lucena, Vitoria, Granada, Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla y Madrid.
  - Premiados con 1.500 pesetas: 23.378 Madrid, 9.216 Santander, Alicante, Palma de Mallorca, Santa Cruz, Málaga, Sevilla, Soria y Madrid, 22.459 Madrid, Oviedo, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Coruña, Vigo y Bilbao.
  - 57.717 Madrid, 50.225 Madrid, 20.726 Luearca, Madrid, Cádiz, Murcia, Barcelona, Málaga, Granada, Soria, Valladolid.
  - 4.433 Valencia, Gijón, Cádiz, Cazalla, Oviedo, Madrid, Bilbao y Barcelona.
  - 33.036 Barcelona, 47.941 Madrid, 22.245 San Sebastián, Sevilla, Santiago, Granada, Barcelona, Madrid, Valencia y Valladolid. (Logos).

## FORTINES ALEMANES



Apecto de un sector del Kuban, lleno de fortines, que constituyen la vivienda de los combatientes alemanes (Orbis Foto).

## CAMARADAS DE VUELO



Dos valientes aviadores alemanes que se han distinguido notablemente durante los combates aéreos en el sector de Orel, han sido condecorados con las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, al cumplir sus 1.500 vuelos contra el enemigo (Orbis Foto).

## Un trascendental avance de la legislación social

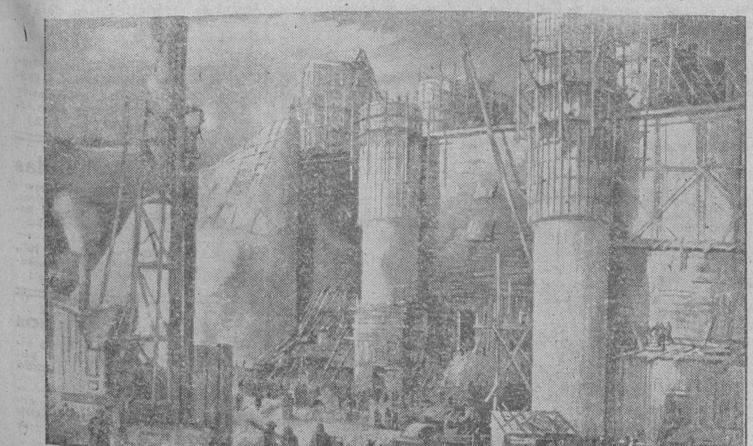
Desde que el Subsidio Familiar fue creado por el nuevo Estado español, su progreso constante ha marcado la pauta a todas luces elogiables de esta legislación social que el Caudillo personalmente dirige. Desde sus principios, el ingreso obtenido por este concepto ha ido siendo aplicado con el máximo beneficio para el productor, en formas distintas y muy principalmente en la incrementación de este subsidio familiar, que desde ahora deja de ser una modesta ayuda, para convertirse en una protección clara y evidente.

Completada la medida de ahora adoptada, la serie ininterrumpida de progresos en esta cuestión de tanta importancia, como es la de proteger al productor humilde o agobiado por cargas familiares y al que pretende iniciar una vida familiar cristiana y española íntegramente. Y con ello se pone de relieve la atención personalísima y efectiva que el Caudillo de España viene prestando al problema social, abordándolo en todo aquello que las circunstancias permiten, y mereciendo con ello el más sincero agradecimiento del pueblo español.

Mayor interés reconstruir la familia española y el orden económico de ésta. El avance en esta cuestión es constante y la última medida—por la que el subsidio se eleva a un nivel supremo—es la más admirable y contundente prueba de ese sentido de justicia y de fraternal comprensión que anima al que hoy dirige los destinos patrios.

Estos aumentos colocan al Régimen de Subsidios del nuevo Estado en un plano infinitamente superior al que rige en otros países. La legislación social española tiene en ese punto un motivo de orgullo evidente. Completada la medida de ahora adoptada, la serie ininterrumpida de progresos en esta cuestión de tanta importancia, como es la de proteger al productor humilde o agobiado por cargas familiares y al que pretende iniciar una vida familiar cristiana y española íntegramente. Y con ello se pone de relieve la atención personalísima y efectiva que el Caudillo de España viene prestando al problema social, abordándolo en todo aquello que las circunstancias permiten, y mereciendo con ello el más sincero agradecimiento del pueblo español.

## DE LA EXPOSICION DE ARTE ALEMAN EN MUNICH, 1943



"Fortalezas de nuestros tiempos", óleo de Franz Gerwin, de Dortmund.

## Los niños alimentados al pecho tienen menos enfermedades que los criados a biberón

## Distinción a un profesor español

En la reunión de la Royal Society de Edimburgo, celebrada el 5 de julio de este año, ha sido elegido socio honorario de dicha sociedad, el profesor Emilio Jimeno ex rector de la Universidad de Barcelona y "Premio Franco" de Ciencias del año 1941.

# LA CIUDAD

## Ayuntamiento de Salamanca

### AVISO AL VECINDARIO

Calles que se quedarán sin agua hoy, día 4, y en las horas que se expresan:

Sánchez Ruano, Avenida de Federico Anaya y Barrio de Gordo en general, de ocho a las catorce horas.

Doctor Pulido, Dínas Madariaga, Pérez Oliva, Defensores de Toledo, Rodríguez Fabrés y Ronda de Labradores, de ocho a las diez horas.

Avenida del General Mola, Padre Cámara, Padre Astete, Don Bosco, y todas las comprendidas, en esta zona, desde las quince a las veinte horas.

El día 5 del actual, de las ocho a las catorce horas, las siguientes:

Avenida del General Mola, Padre Cámara, Padre Astete, Don Bosco y, en general, todas las comprendidas en esta zona.

## Oferta muy conveniente

DURANTE LA PRIMERA QUINCENA del mes de agosto, todos nuestros artículos de tejidos, paños, sedes, crespones, damascos, etc., y confección en general, le ofrecemos en su comprar un 10 por 100 de descuento.

## COMO VENTA ESPECIAL

Le ofrecemos camisas punto, de caballero mje, que marcan 12,50, al precio de 8; camisas punto niño mje, que marcan 15, 14 y 12,50, a 7,50; braças punto, seda, señora, marcan 15 pesetas, a 7 pesetas; combinaciones punto de moda, señora, que marcan 21,50, a 16; cubrecorazón punto, señora, algodón, que marcan 12,50, a 6 pesetas; otro que marca 16, a 8,50; jersey niño, algodón y lana, sus precios entre 25,25 y 16,60, a 9 pesetas.

## MARIANO - Plaza del Paso, 8

## Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

CITACION A INDUSTRIALES QUE NO HAN PRESENTADO APÉNDICES A SUS CENSOS

Se cita a todos aquellos industriales y colectividades que no hayan presentado los apéndices ordenados por esta Delegación para el día 2 y 3 de los corrientes, al objeto de que se presenten en la Inspección (edificio del Gobierno civil), donde se están instruyendo las primeras diligencias del expediente por incumplimiento de servicios obligatorios.

La presentación los harán sin falta en el día de hoy, de ocho a catorce horas, siendo portadores, además, de los apéndices no entregados.

Salamanca 4 de agosto de 1943 El Gobernador civil, Humberto Lorente Regidor.

## Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGÍA  
Consulta de uno a tres  
Pollo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Político).  
R. E. I.

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ... PTAS. 10.000.000  
RESERVAS ... 2.570.000  
CASA CENTRAL, SALAMANCA - CALLE DE ZAMORA, 4 y 6  
Y DOCTOR PINUELA, 5

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarais de la Vera, Lumbrales, Minajada, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcázar, Villafra de Diego, Villagodio y Zafra.

## Filial del BANCO URQUIJO - MADRID

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO  
Se facilitan HUCHAS para el ahorro doméstico.  
Caja de alquiler, Departamentos, Individuales, desde 10 pesetas al año.  
Publicidad ARENAS

## HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER-ORTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecánico-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. VISITA EN SALAMANCA, G. O. "HERNIUS" atenderá en SALAMANCA el día 6 del corriente, de diez y media a una, en el CONSULTORIO del doctor don Fernando Servá, Prado, 4, 1.º, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, principal. Barcelona (Censura Central Sanitaria número 1627)

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros  
INCENDIOS, ACCIDENTES, VIDA, ROBO  
Subdirector en la provincia: RAFAEL GONZALEZ COBOS  
Pone en conocimiento de sus asegurados que ha trasladado sus oficinas a Cuesta de la Raqueta, 9. Teléfono 1033.

## LA FEDERACION CATOLICO - AGRARIA SALMANTINA Y SU CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS PARTICIPA A SUS ASOCIADOS E IMPOSITORES QUE SUSPENDE SUS OFICINAS HOY, MIERCOLES, DIA 4, POR TRASLADO A PLAZA DE SAN MARCOS, 2, DETRAS DE LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

## Mutua Comercial Española

que por una pequeña cantidad de los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENE RALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073. SALAMANCA

## VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

## SINDICATO PROVINCIAL de frutos y productos hortícolas

Precios vigentes de frutas

Albaricoque: primera época (hasta 5 de junio), de mayorista a detallista, 2,106 pesetas kilo; segunda época (6 a 30 de junio), 1,706; tercera época (1 julio fin cosecha), 1,906.

Cerezas: primera época (hasta 5 de junio), 2,027; segunda época (6 a 30 junio); tercera época (1 julio fin cosecha), 1,857.

Brevas, 1,08; Castañas, 1,15; Castañas piloncas, 2,30; Ciruelas, 1,79; Dátiles, 1,60; Fresa, 9,17; Fresón, 4,85; Higos, 1,09; Higos chumbos, 0,28; Higos secos, libre; Kaqui, 1,60; Limón, 1,44; Manzana (reina verde, doñeña y canusa), libre; manzana corriente, 2,05; Melocotón, 2,40; Melón, 0,85; Membrillo, 0,75; Nisperos, 1,02; Nueces, libre; Paraguayos, 2,40; Pera de Roma, 1,706; Peras, 2,65; Sandía, 0,56; Uva, 2,29; Uvas de mesa (M. y Ch.), 2,94; Plátanos, 3,20; Naranja libre; Granadas, 0,84.

Verduras: Acelgas, 0,37; Ajos, 0,933; Alcachofas, 1,972; Berenjenas, 0,450; Calabacin, 0,370; Calabazas, 0,45; Cardo, 0,45; Cebolla, 0,768; Cebolleta, 0,778; Repollo, 0,502; Coliflor, 0,809; Chirivías, 0,850; Escarola, 0,37; Espárrago, 4,127; Espinacas, 1,65; Guindilla, 1,60; Guisantes, 1,689; Habas, 1,689; Judías verdes, 2,331; Lechuga, 0,504; Nabos, 0,45; Pepino, 0,45; Pimiento, 2,95; Setas, 2,45; Tomates del País, 1,071; Tomates de Canarias, 2,87.

El precio de venta al público lo obtendrán los detallistas aumentando al precio que compran al mayorista el 25 por 100.

Todo detallista viene obligado a colocar sobre cada género en un cartel el precio a que haya sido adquirido el mismo y el precio de venta al público.

También deberá tener, tanto el detallista como el vendedor ambulante, el folio de compra del género que diamante expenda, que viene obligado a exigir al vendedor mayorista.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El secretario general de Ordenación Económica, Francisco Aguilar.

## Espectáculos

### CARTELERIA PARA HOY

LICEO. — De 5 a 12,45, "Un hombre tímido" y "Central río".  
TARAMONA. — A las 4,30, a las 8 y a las 11, "Al son de la marimba".  
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO. — A las 8 y a las 11, "Pilar Guerra".

## SUCESOS LOCALES

### Un niño muerto al ser atropellado por un automóvil

Ayer, a las dos de la tarde, ocurrió un suceso que, lamentablemente, tuvo fatales consecuencias, ya que costó la vida a un niño de corta edad.

Según parece, a citada hora se encontraba jugando en la calle de San Pablo, en frente del kiosco sito en la Plaza de Santo Domingo, el niño de veintiocho meses de edad, llamado Luis Pascua San Miguel, hijo de Luis y de Avelina, que viven en la misma calle, número 50.

A la hora indicada y con dirección hacia el centro de la ciudad, pasó por aquel lugar el automóvil conducido por Epifanio García Cuadrado, de dieciocho años, natural de Aldehuela de la Bóveda, vecindado en esta capital, calle de Saavedra Fajardo, número 2.

Al parecer, debió desprenderse alguno de los tabloncillos sobre los que se sustenta el conductor, viniendo éste al suelo.

Un compañero suyo, llamado Enrique del Brío Diez, que se encontraba trabajando, cerca del José Sánchez, al ver que éste caía y quizá debido a un movimiento instintivo, se arrojó también al suelo, llegando casi al mismo tiempo que el primero.

Ambos fueron llevados por sus compañeros al Sanatorio de don Francisco Díez, donde los médicos de guardia, don José Urbina y don José Mateos, procedieron al reconocimiento y cura de los obreros, a los que apreciaron las heridas siguientes:

José Sánchez Salvador, presentaba una herida contusa en el dorso de la nariz, con rotura de los huesos propios de la misma y otra herida incisa en la región occipital, que afecta sólo al cuero cabelludo, y aponurosis epicraniana e intensa conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Enrique del Brío, una fractura con aplastamiento del calcáneo, de pronóstico reservado.

Los dos obreros accidentados quedaron hospitalizados en el Sanatorio.

Desearíamos el pronto restablecimiento de los heridos.

### Permanentes MARTA ARROYO

Plaza Oñeime Pedredo, 3. Teléf. no 1750  
Publicidad R. E. I.

### Sindicato Español Colegio de Siervas de San José

ADMISION DE AFILIADOS  
En consecuencia de la aprobación de la Ley de Ordenación Universitaria, se autoriza la libre admisión de afiliados en todos los Sindicatos de España, según Orden General número 25, dada por el Jefe Nacional del S. E. U. el 20 de julio de 1943. Pueden, por tanto, desde dicha fecha, todos los estudiantes que así lo deseen, solicitar el ingreso en el S. E. U. todos los días laborables de diez a una de la mañana, en las oficinas de la Jefatura de este Distrito Universitario del S. E. U., establecidas en Palominos, número 3.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Secretario administrativo.

### PAQUETES DE LA MILICIA UNIVERSITARIA

Se pone en conocimiento de todos los familiares de los camaradas de la Milicia Universitaria, que pueden pasar a recoger los paquetes todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

### Pagos de Hacienda

Han sido puestos al cobro en la Depositaria de esta Delegación, en el día de ayer, los libramientos que a continuación se refieren; Pagador de Obras Públicas, don Gregorio García, don Ildefonso Rivera, don Luis Lázaro, don Fernando Martín, don Moisés Galvo, ingeniero de la Jefatura Agronómica y depositario pagador.

### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta: de ONCE a DOS  
Concejo, 9, 2.º, Izqda.—Teléfono 1225

### Información Municipal

De conformidad con el anuncio aparecido en el "Boletín Oficial" del día 28 de julio último, la apertura de pliegos de la subasta para la contratación del servicio de recaudación del "Punto de la Feria", se celebrará a la hora de los doce del día 9 del actual, hasta cuya hora podrán presentarse proposiciones por los interesados.

El tipo de licitación es el de DIEZ MIL QUINIENTAS PESETAS (10.500), y el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado Municipal de Hacienda.

Salamanca, 2 de agosto de 1943.—El alcalde, G. Peñaola.

### EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL  
PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Consulta: Doce a dos y seis a nueve  
Caleros, 5, principal.  
R. E. I.

### "AVE-SANIL"

Un tesoro! No enfermarán y pondrán muchos huevos empleando

### ENRIQUE SALA

Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llano Alto  
Médico interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid.  
Pulmón y Corazón.—Medicina General.—RAYOS X  
Puerta de Avila, 16. BEJAR.

### HOLANDASAS

Ha llegado nuevo vagón de novillas recién paridas, escogidas en la montaña de Torrelavega. Hay chotas de leche. Para verlas y tratar, con su dueño, LUIS TRISTAN, calle Larga, número 31 (Arrabal), o Sánchez Ruano, 9 (Carnicería). Teléfono 1767. SE ADMITE CAMBIOS POR GANADO DE CARNE O VIDA.  
Publicidad ARENAS

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### Préstamos de Nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por la orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de octubre de 1943, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregaran a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Nueve de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el régimen de Subsidios Familiares.

Cinco de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de cuarenta años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta treinta y cinco.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias que se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las Centrales Nacional-Sindicalista locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Plaza de los Bandos, número 8, hasta el día 31 de los corrientes, antes de las trece horas.

4.ª En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de catorce años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de, ex combatiente o ex cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Salamanca 1 de agosto de 1943.—El delegado provincial.

### Albergue del S.E.M.

La Villa de Bezaños, que se asienta mimosa en el fondo del chaflán geográfico del noroeste de España, se ve en estos días salpicada de comisas azules y los recién pasados falangistas resaquean por sus calles y plazas limpias e irreprochablemente pavimentadas. En la unidad de aspiraciones y sentimientos de la Falange, se agrupan maestros de Asturias, Galicia, Castilla y León y sus canciones forman un riquísimo mosaico que se ofrenda a la Patria.

En esta unidad tiene Salamanca su representación: unas camaradas que han sabido vencer la inercia tan peculiar de ciertas ocasiones y de ciertos climas. Los maestros falangistas de Salamanca han llevado a Galicia la religiosa severidad de su tierra de dilatados horizontes y también la severa rítmica de su folklore. Nunca apareció nuestra Salamanca tan grande como vista a través del conjunto armonioso de todas las regiones unidas por un común destino.

Es verdaderamente un acierto la organización de estos Albergues, y sus resultados beneficiosos es grado inefable. No es ya un estrechamiento de lazos entre camaradas que viven dispersados, ni solamente una inyección de ánimo en momentos difíciles de lucha; es la acción de todos y cada uno sobre todos y cada uno, una suma de efectos en fervor y decisión en grado superlativo.

Los maestros saben bien que el Albergue no es una colonia veraniega, ni un balneario, ni un procedimiento para consumir en el descanso unos días y una peseta del Estado: es un hogar, una escuela, un templo falangista. Por eso han solicitado su asistencia las camaradas que no quieren ni saben vivir inactivos.

### MALES DE PIES

Un baño de pies con Saltratos. Estas sales despiden burbujas de "biogéno" (oxígeno naciente) que convierte el dolor y la irritación de tejidos, músculos y nervios en placido bienestar. La hinchazón y el cansancio se disipan. La sangre circula con vigor normal. El sudor excesivo y el mal olor, desaparecen. Los callos se ablandan y pueden desprenderse con las manos. Resultados garantizados.

Los Saltratos Rodell se venden exclusivamente en las farmacias al precio de pesetas 3,60 y pesetas, 5,05.  
(Censura Sanitaria núm. 3.254)

### Juventud marculina de Acción Católica

Estando próxima la llegada a Salamanca de los peregrinos camilegatos, este Centro avisa y ruega a sus jóvenes que asistan al recibimiento caloroso que la juventud salmantina va a rendirles a la estación en el día y hora que el Consejo Diocesano señale.

Por estas líneas se tendrá a la Juventud del Centro y por medio de las citaciones al tanto con exactitud sobre la llegada de nuestros hermanos.—El presidente.

### MOLINOS PARA PIENSOS DE MUELA DE PINON.—Autorizados tanto de venta como de uso completamente libre. Gerardo Mirambres, Zamora, 46.

CASA a veinte pasos de la Plaza Mayor, tres pisos y una industria, en pesetas 175.000. Informes: GONZALEZ Y LOZANO, San Justo, 38. (R. E. I.) 1-1

SE VENDE Casañar (Béjar), bonito chalet con huerto, Trolar, dirigirse a Apartado 105, Salamanca. (AVL) 1-1

CASAS.—Vendo UNA, magníficamente construida, nueva, buen sitio, orientación mediodía, cuatro viviendas, rentando SEIS por CIENTO, 150.000 pesetas. OTRA, iguales condiciones; OTRA, planta baja, 26.000 pesetas. COMPANYY, Plaza Mayor, 25, entrada por Escaleras San Martín. (AVL) 1-1

VENDO carro de varas valenciano, ligero, ruedas nuevas, con máquina, toldo, con carro y arnes para dos caballos. Tratar con Ventura Pérez, en Casas del Conde. 3-2

## LA PROVINCIA Y LA REGION

### De Ciudad Rodrigo

Festejando a San Cristóbal.—Velada y otros actos

Días pasados, los feligreses de la parroquia de San Cristóbal, del Arrabal de San Francisco, de esta ciudad que regenta el bondadoso economo don Heliodoro de San Matías, han festejado grandemente a su santo Patrón con diversos actos, los cuales resultaron todos brillantes y concurridos.

Primeramente se celebró una misa solemne, oficiando el virtuoso economo señor San Matías, armonizada y cantada por el coro de jóvenes de Acción Católica de la parroquia.

Por la tarde, función eucarística, en la que el señor San Matías bendijo los banderines de las secciones de Aspirantes y Benjaminitas, imponiendo las insignias de las mismas a los novatos ahilados de Acción Católica y a los Crucifijos a las catequistas. El acto fue realizado con una alocución brillante del párroco del Sagrario, don César Moro.

Velada

Por la noche, en el salón-teatro de Acción Católica de la Juventud Mariana, tuvo lugar una velada con el siguiente programa:

Presentación, por Aurea Baez, delegada de las Benjaminitas.

Poesía a la Inmaculada, por Mérida Mangas.

"El pastor y la oveja", diálogo, por Manuja Nieto y Mérida Mangas.

Juego rítmico, por las Benjaminitas.

"Alma viajera", interpretado maravillosamente este drama alegórico, en tres actos por Isabel Malmierca, Luisa Sagrado, Angélica Castilla, Luisita San Martín, Mariana Mangas, Feliciano Ramos, Isabel Nieto, Mérida Mangas y Manuja Nieto, que como las anteriores, fueron calurosamente ovacionadas por el numeroso público.

Por último, se entonó el himno de las Juventudes Femeninas de Acción Católica, terminando con grandes aplausos por el celoso economo señor San Matías y actores.

### De Barco de Avila

Clausura del segundo turno del Campamento "Santa Teresa"

Sencillo y simbólico, como corresponde a la vida de campamento, se ha celebrado el acto de la clausura del segundo turno de camaradas de la Sección Femenina de Madrid, que en nuestra villa, disfruta de las primicias que otorga el Frente de Juventudes de España a la generalidad de sus elementos que distribuye en la estación veraniega por todos los ámbitos de la nación.

Presió emotividad e interés a la clausura, la asistencia del digno gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, tan querido en esta población, al que acompañaba el jefe provincial del Frente de Juventudes y la jefe de Madrid, todos los cuales se interesaron vivamente por los servicios de la residencia y vida cotidiana del mismo, dando complacidosimos.

A estas jerarquías unieronse las locales y numerosísimo público, presenciando en la estrecha noche y a la luz de la inmensa hoguera encendida en el anfibio campo de la residencia, diversos ejercicios de las muchachas madrileñas y canoenses evocadoras junto con otros números del más bello sabor patriótico.

Terminada la clausura, las jerarquías fueron a compañía hasta la salida del campamento por las componentes del mismo y nutrido público, entonándose el "Cara al Sol" y dándose vivas a España y al Caudillo.

### PARA MATRIMONIO SOLO

preciso dos habitaciones con derecho cocina. Ofertas. PUBLICIDAD ARENAS

### Jefatura Provincial de Sanidad

El "Boletín Oficial del Estado" fecha 1 del actual, publica una orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 de julio próximo pasado, sobre permisos de señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Para que tales permisos puedan ser concedidos, habrán de reunirse las siguientes condiciones:

a) Que las plazas se desempeñen en propiedad y durante dos años, con interrupción, y sean de igual categoría.

b) Que los Ayuntamientos, cuyas plazas se permitan estén incluidos en la misma categoría (se señala el número de habitantes que tendrá cada categoría).

c) Que no tener los permulantes nota desfavorable en su expediente ni haber sido sancionados.

No podrán concederse los permisos:

1.º Cuando lo pidan más de dos solicitantes.

2.º Cuando los peticionarios o alguno de ellos tengan más de sesenta y dos años.

3.º Cuando un facultativo haya conseguido ya otra permito.

Las peticiones de permisos se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", y contra ellas podrán reclamarse los señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que se crean perjudicados con la concesión de los permisos. Las reclamaciones se harán ante la Dirección General de Sanidad por conducto de las Jefaturas provinciales de Sanidad y dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Esta orden ha entrado en vigor el día 1.º del corriente mes.

Salamanca, 3 de agosto de 1943.—El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prado.

### GRANQUERIA MONT. BESA

Ha llegado un nuevo vagón de novillas paridas y preñadas con sus chotas de la montaña de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, San Bernardo, 15, Maximino de la Sota. Teléfono 1140.

### Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 palabras. Cada palabra más, 10 cts.

### VENTA

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

CASA planta baja y principal, con tres viviendas y una industria, rentando 185 pesetas mensuales, en 33.000 pesetas. GONZALEZ Y LOZANO, San Justo, 38. (R. E. I.) 1-1

EN 25.000 PESETAS vendo tierra, a poca distancia de la capital, y en su zona de ensanche. Informes: Basso de la Gloria, número 23, principal, tardes. 3-3

VENDO DOS CASAS Barrio Garrido, a dos calles, una planta baja, otra planta baja y un piso, viguería hierro. Renta 5.255. Precio, 135.000 pesetas. Informes, Fontanería Aguilar. Sánchez Ruano, 35. 5-3

VENDEMOS TRES CASAS sin estrenar, llaves en mano, con cuarto de baño y todas las comodidades, en 38.000, 35.000 y 33.000 pesetas. Informes: GONZALEZ Y LOZANO, San Justo, 38. (R. E. I.) 1-1

SE VENDE dehesa denominada Villarejo, término de

# Los Deportes

## ANTENA DEPORTIVA

### EL MALAGA ANTE LA TEMPORADA PROXIMA

Málaga.—La directiva del Club Deportivo Málaga ha terminado sus reuniones, en las que ha sido estudiada la situación del club ante la Tercera División. Es deseo del club no solo mantener la afición local al fútbol sino aumentarla, y para ello se pondrán todos los medios, como asimismo para que el club recupere el terreno perdido. Se creará una cuota de socios insignificantes y se reducirá la de socios de carnet y número.

La temporada comenzará con un partido en La Rosaleda el 3 de septiembre contra el Sevilla, a quien se devolverá la visita el siguiente domingo.

El día 19 del mismo mes se jugará en La Rosaleda contra el Valladolid.

### LOS DEL CELTA

La directiva del Celta ha hecho público que ha reafirmado sus compromisos por el año los jugadores Bermúdez, González, Trujillo, Alvario, Alonso Bazo, Santoro, Venancio, Agustín y Jofre.

Al mismo tiempo da cuenta de que también han sido enrolados en las filas célticas los jugadores modestos Rodríguez Areño, Manuel Fernández y Justo González Calvo. Los demás jugadores retenidos por el club no han podido legalizar aún su situación por encontrarse ausentes.

### ACUNA, O EL MEDIO MILLON

El Barcelona se interesó antes de terminar la temporada por el portero del Contuña, Acuña. Pero el Club gallego pidió por él, solamente para el Club, una media millonada, y no hubo acuerdo.

Se dirigió después al Atlético Aviación pidiendo condiciones para el traspaso del defensor Acuña, que está en rebeldía hace un año, y por tanto inactivo. Y el Club madrileño le ofreció con Aparicio a Mesa, es decir la pareja de hace dos años, y tampoco hubo acuerdo. Era demasiado dinero el exigido.

### ZAMORA VA DE "PESCA" A SEVILLA

Sevilla.—En las peñas deportivas de esta capital se ha de una próxima visita del entrenador del Atlético Aviación de Madrid, Ricardo Zamora, para comprobar el estado y forma de algunos jugadores del Mascañan Aéreo, actual campeón de tercera categoría, de Sevilla, y del Aviación, afecto a la Base Aérea de esta capital.

En esta visita, según dichas peñas, Zamora presenciara algunas exhibiciones y partidos de entrenamiento para, en su caso, obtener el traspaso de varios jugadores que puedan convenir en las filas del Atlético Aviación madrileño.

### FICHAJES Y OTRAS MENU-DENCIAS

A la Cultural Leonesa, equipo que se refuerza sin descanso, ha marchado el jugador asturiano Negri, como interior izquierdo.

Otra adquisición del Betis: el jugador de la cantera local Luichi, extremo izquierdo.

—Han fracasado las gestiones del C. F. Barcelona para el traspaso de Mena. Este seguirá jugando en el Valencia en el puesto de extremo izquierdo.

—Los equipos mallorquinos también hacen adquisiciones: Marcos Jódar, del Imperia murciano, ha fichado por las islas, y es posible que Olivares, el

## HA FIRMADO PACO GONZALEZ

Ancora estampo su firma en el contrato correspondiente, el nuevo entrenador unionista Paco González.

El compromiso es por dos temporadas.

### "Negro", marche también allí de preparador.

—Al Gijón ha ido Vitm; parece que también irá Caezo, el del Betis, y que de entrenador actuará Amadeo. Fin, el jugador veterano del Sporting, se retira del fútbol; y en el campo del Molinón se jugará un partido en su honor.

—El Murcia se ha llevado a Torres, del Español; a Martínez, del Cádiz; a Anibal, medio centro del F. de J. de Bilbao, y a Micha, jugador modesto de la capital. Se habla de que como entrenador irá Unamuno, con quien se hacen gestiones.

—Orúzcar, el único jugador que faltaba por firmar por el Atlético de Bilbao, ha renovado ya su ficha. Ha firmado también un aficionado, que es un excelente jugador. Se trata de Bega-reche, que procede del Jolasetá.

### EL Dr. EDUARDO PRIETO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO R. E. I.

## Educación y Descanso

### NATACION

El día 15 se realizarán por diversos equipos unas interesantes pruebas preparatorias para los campeonatos nacionales que, organizados por Educación y Descanso, tendrán lugar en el mes de octubre venidero. Por lo ca-luroso de la estación, es el deporte náutico el que se impone y es motivo de que nuestros nadadores se preparen concienzudamente con el pensamiento puesto en estas pruebas, que les darán ocasión para demostrar su calidad.

A la vista de lo que serán los campeonatos nacionales, se ha confeccionado el siguiente programa:

- 100 metros libres.
- 400 metros libres.
- 100 metros espalda.
- 200 metros braza.
- 4 por 200 relevos.
- 3 por 100 relevos estilos.
- 200 metros libres para veteranos (desde treinta años en adelante).

Las inscripciones pueden realizarse desde hoy, de siete a nueve de la noche en la Sección de Deportes de Educación y Descanso, calle de Zamora, 24.

En días sucesivos daremos a conocer detalles y se harán públicas las normas por las que se regirán estas competiciones.

## ANIS L. S. DULCE

### EL LICOR DE PALADARES EXQUISITOS

Hotel, Restaurant, Café PASAJE Se sirven bodas y banquetes. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Rapa y Mina, 11. Teléfs. 2005 y 2004. Salamanca.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel, Restaurant, Café PASAJE Se sirven bodas y banquetes. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Rapa y Mina, 11. Teléfs. 2005 y 2004. Salamanca.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Hotel Universal RUA, Núm. 13. Restaurant. Teléfs. 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Tábara (Zamora), doña María del Rosario Grande de Llanos, acompañada de su hermana Lolita.

—Para Santander, don Hermenegildo Herrera con su distinguida esposa.

—Para Suances (Santander), el médico don Julio Pérez Martín con su familia.

—Para Zamora, la señorita María del Carmen Tomás.

—Para Béjar, las señoritas Carmen y Pacita Santos R. da.

—Para Baños de Rotorillo, el propietario y ganadero don Mariano Gutiérrez, con su señora doña María Núñez.

### DE DIAS

Mañana, Nuestra Señora de las Nieves, es el santo de las señoras de Pérez Fernández, de Fabrés de Sánchez Tabernero, Barragán de Flores, Mirat de Sánchez Fabrés, Moro viuda de Valdés, y Sánchez del Campo de Bernal Angoso.

—De las señoritas de Miras Peñalosa, Tabernero Mateos, Pérez Fernández y Martín.

### NATALICIO

La esposa del capitán de Aviación don Ramiro Pascual, ha dado a luz, felizmente una niña, tercero de sus hijos.

Les damos nuestra enhorabuena.

### PETICIONES DE MANO

Por don Bernardo Torres y señora y por su hijo Aquilino, ha sido pedida a don Isidro y doña Concepción Polo y don Mariano Rivero, la mano de la encantadora señora Emilia Polo González. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Nuestra enhorabuena.

—El domingo en Fuentes de Béjar, por don Alfredo Ayuso y esposa, doña Juliana Cruz, y para su hijo don Esteban Ayuso Cruz, joven y culto abogado, secretario de la Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona, fué pedida a don Francisco Moreno, prestigioso industrial sevillano, y doña Rosario Martín, la mano de su bella hija Mary Jesús Moreno Martín.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en la tercera decena de septiembre. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

### BODA

Marina Esther Bermejo Hernández-César Gómez Motta.—El pasado domingo, día 1, a las once de la mañana y en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Marina Bermejo Hernández con don César Gómez Motta, empleado administrativo de los Talleres Morollón.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Jesús Pérez de Dios, actuando como padrinos, don Manuel Díez García, conocido industrial de esta plaza, y su esposa doña Julia Lanzaco de Díez.

Después de terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados, en un céntrico restaurante.

Desearnos a los novios una eterna luna de miel y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Arturo Holgado Flores.

Desearnos su pronto restablecimiento.

### VARIAS

Han salido para Madrid, el profesor de la Universidad, don Antonio García Boiza, señora e hija María Teresa, con objeto de asistir a la toma de hábito con la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora, que verificará mañana, día de Nuestra Señora de las Nieves, su hija y hermana, respectivamente, Lourdes García Losa.

### MANUEL MUCIENT'S CONSIGUE UN NUEVO TRIUNFO

En la Exposición de Arte organizada en Valladolid por la Obra Sindical "Educación y Descanso", ha obtenido, por unanimidad, el primer premio de la Sección de Pintura, nuestro distinguido amigo don Manuel Mucientes, por todas sus obras.

La prensa vallisoletana pone de relieve la personalidad del laureado artista con estas frases elogiosas: "Manuel Mucientes, delineante ya consagrado en diversos certámenes, expone diversos paisajes y varias marinas, que son expresión de un conocimiento tan elevado, que no se detiene en la sencillez y abunda en la dificultad de las luces radiantes, de la penumbra o de la oscuridad difícil de un temporal que sus pinceles nos dicen, como pie de la obra. Toda su obra eleva la importancia de la Exposición".

En Salamanca, donde tanto se le quiere a Manuel Mucientes, causará gran satisfacción el triunfo logrado, uno más de la ininterrompida serie que corona de laureles, su obra de gran artista.

## Ataque japonés contra el puerto de Rendova

### UNIDADES NORTEAMERICANAS HUNDIDAS Y AVERIADAS GRAVEMENTE

#### Momento crítico

Cuartel General aliado en el Pacífico suroeste.—Las fuerzas navales norteamericanas desahoran las posiciones defensivas alrededor del aeródromo de Munda, donde los combates se aproximan a su punto crítico, ha declarado el portavoz del almirante Halsey. Añadió que, desde hace varios días, los japoneses no han intentado llevar refuerzos a su guarnición y que las tropas estadounidenses, apoyadas por artillería, carros de asalto y lanchas, infligen pérdidas elevadas a los nipones. (Efe.)

#### Tokio.—Aviones de la marina nipona han atacado con éxito la isla de Rendova, anuncia el

Cuartel General Imperial. En el curso del ataque, efectuado en tres ocasiones distintas contra el puerto e instalaciones militares de la isla, han sido hundidos un gran transporte, cuatro mercaderes de tonelaje medio, seis pequeños, un destructor y seis lanchas de desembarco, y averiados un crucero y una lancha de desembarco, nueve aviones aliados fueron derribados.

En la isla de Baua, situada a la entrada del puerto de Rendova, los aviones nipones incendiaron una base de torpederos y las facilidades de embarque.

El comunicado añade que no lejos de Kolombangara, un destructor japonés entabló combate anoche con tres torpederos norteamericanos, uno de los cuales resultó hundido. (Efe.)

## SE INTENSIFICA LA BATALLA EN TODO EL FRENTE SICILIANO

### (VIENE DE PRIMERA PAGINA)

gusa y Ramacca y aproximarse a la línea del Etna. La situación estratégica en esta región se modifica de hora en hora. Las tropas canadienses del ala izquierda del octavo ejército se batían en forma brillante y su vanguardia ocupa la ciudad de Regalbuto, al suroeste de Nicosia. En esta zona se libra una batalla por la importante ciudad de Catania, nueva, cuya captura consolidaría las posiciones en el centro del ala izquierda del octavo ejército. Los canadienses tropiezan con una resistencia sostenida y encarnizada, por parte de la decimoquinta división acorazada y otras unidades alemanas. Al norte, los norteamericanos explotan sus infiltraciones de San Stefano y al Mistretta. Los "gottmiers" marroquíes que combaten al lado de los norteamericanos, se distinguen en el terreno difícil y de montaña. Las últimas informaciones del frente de batalla del sur de Catania, mencionan contraataques de paracaidistas alemanes. En todo el frente, los avances realizados, en estas últimas veinticuatro horas mejoran sensiblemente la situación de las líneas alemanas. (Efe.)

## OBRA SINDICAL "ARTESANIA"

### Segundo concurso de artesanos

Seguendo las normas trazadas por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Artesanía", de organizar periódicamente concursos para premiar las distintas actividades artesanas de la provincia, y de acuerdo con los asesores de esta Obra provincial se anuncia este segundo concurso de dos oficios artesanos que es necesario incrementar.

Repetimos el primer oficio que ya se anunció en el anterior concurso y cuyo premio quedó desierto, siendo así que la orfebrería y joyería, con el empleo de filigrana, es acaso la actividad artesana de más éxito en el mercado nacional.

El segundo oficio, objeto de este concurso, pertenece a la alfarería, que en algunos lugares de la provincia, como Alba de Tormes, ha logrado una perfección de técnica en el vidriado marrón con dibujo amarillizo de gran calidad artística. Para que estos alfareros salmantinos presenten al concurso una muestra que les permita hacer gala de su originalidad y para que el fin práctico de venta en el mercado sea más patente, se ha acordado que realicen una vajilla modesta como para una familia de cuatro personas, compuesta de las siguientes piezas:

De adorno: Búcaro o centro de mesa o pie de luz.

Presentación de entrames: Cuatro platos con bandeja y palillero.

Platos: Cuatro platos soperos y cuatro grandes platos.

Para líquidos: Un jarrón de vino y una botija o jarra de agua con cuatro jarritos de consumir.

Servicio de platos: Una sopera, una cazuela para asado y otra para pescados.

Pastres: Cuatro platos, una quesera, un frutero y una fuente para ensaladas.

Accesorios: Un recogemigas, una sople para cazuelas, unas vinagreras y una campana o gón o lámina cerámica para llamar a los servidores.

Debe tener esta vajilla un carácter acusadamente popular, sin que recuerde en nada las vajillas finas, conservación de formas corrientes en la localidad como igualmente los dibujos de tipo popular, y se tendrá especial cuidado de que la calidad del vidriado no sea atacado por los ácidos de las ensaladas. Además de los dibujos amarillos pueden adornar las piezas de esta vajilla con adornos en relieve.

Se otorgarán los siguientes premios: 1.º 350 pesetas y primera medalla de artesanos. 2.º 150 pesetas y segunda medalla de artesanos.

El plazo de admisión de objetos termina el 5 de septiembre próximo, y serán de cuenta de esta Obra Sindical "Artesanía" los portes de los objetos, tanto de ida como de regreso, indemnizaciones por desperfectos (si los hubiere), instalación, etc. etc. Todos los objetos presentados al concurso se exhibirán con el mayor decoro durante la feria próxima de nuestra ciudad.

Como se advierte a los artesanos alfareros se recomienda a los orfebres y joyeros que dentro de los temas tradicionales de decoración no se excluya la iniciativa individual en relación con la obra y sus aplicaciones.

Artesano salmantino: El Nuevo Estado Nacionalindustrialista le brinda la ocasión de que su trabajo pueda ser premiado con una aprobación económica y el galardón de una medalla, y más tarde el superior premio de un premio en el Concurso Nacional de Artesanía.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Salamanca, 3 de agosto de 1943.—El jefe provincial de la Obra, Antonio García Boiza.

### Lea usted EL ADELANTO

## Publicaciones

"ARTES Y LETRAS"

El número noveno de la gran revista "Arte y Letras", contiene entre otros originales de gran valor, una entrevista con el pintor Chirico, sobre la pintura actual; un estudio del poeta polaco Lobodowski, sobre el doble paralelismo de apreciaciones, entre los críticos Ortega y Gasset y Carlos Zawadzki, con las poetas Ana de Nosziles y María K. Pawlikowska.

Con atención viva a los acontecimientos artísticos y literarios del mundo, nos brinda, también un estudio sobre los escritores italianos, isleños Capuani, Giovanni Verga, Grazia Deledda y Pirandello, debido a B. Sandamo; una amena nota sobre "Nerón y tormento del arte"; "De Leo Frobenius a O. Spengler"; "La desaparecida zarzuela española", por Adolfo Negro; "Roma maestra y senora de toda cristiandad", "Vida y mensaje de Giotto", "Mussorsky", "Restauración de la Orden Jerónima", por José Antonio Cortazar; De Maistre y las "Veladas de San Petersburgo", aparte de las secciones ordinarias de libros, información y arte. También publica un cuento premiado por la revista en el concurso, por ella convocado.

Nos complace recibir números como éste, que permiten al aficionado, además de una lectura agradable, estar al corriente del movimiento cultural del mismo.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Edición de 1943

4

TOMOS encuadernados en tela, con un total de unas 8.500 páginas

MÁS DE 3.500.000 DATOS

64 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por rigoroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 96 y 98 - BARCELONA

## Frente de Juventudes

### CITACIONES

Todos los mandos menores inscritos para asistir al Campamento, se presentarán hoy, miércoles, día 4, a las doce de la mañana, para comunicarnos la fecha de salida.

Del mismo modo se presentarán los cinco aspirantes seleccionados para asistir al Campamento, en el día de hoy, a las ocho y media de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Salamanca, 3 de agosto de 1943.—La regidora provincial, M.ª Matilde Santos.

### Mañana, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, asistirán las flechas azules que estuvieron en el Campamento de "Lancia" (León) a una misa que se celebrará por el alma del padre de dos camaradas que falleció durante la estancia en el Campamento de las flechas azules.

Se invita a los centurios de los Falanges Juveniles de Franco para que acudan a este acto.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Salamanca, 3 de agosto de 1943.—La regidora provincial, M.ª Matilde Santos.

## Fiestas colombinas en el Monasterio de la Rabida

### ASISTIO UNA REPRESENTACION DEL CONSEJO DE LA HISPANIDAD

Huelva.—Hoy, fiesta conmemorativa de la salida de las caravelas "Niña", "Pinta" y "Santa María", para el descubrimiento de América, tripuladas por Cristóbal Colón y sus gloriosos argonautas, se han celebrado en el histórico Monasterio de Santa María de la Rabida, varios actos.

De Huelva salieron para dicho cenobio, las representaciones de los ministerios de Marina, del Ejército y de Educación Nacional; capitán general de la seguridad de la región, general Ponte; autoridades y jerarquías.

Asistieron la representación del Consejo de la Hispanidad, Real Sociedad Colombina Onubense e invitados, los cuales hicieron el viaje en varios barcos de la Junta de Obras del puerto.

Al llegar las representaciones ministeriales y autoridades al Monasterio, rindió honores a la compañía del regimiento de infantería número 72, con banda, banda de tambores y cornetas y música y una sección de marinería.

A continuación se celebró una misa evocadora en la capilla del Monasterio, que ofició el consejero nacional de la Hispanidad, prior de la Basílica, Interpretó escogidas composiciones religiosas la banda municipal de música. Después, en el patio Mudejar del Monasterio, se celebró una sesión conmemorativa, en la que el inspirado poeta Adriano del Valle, recitó un mensaje a los pueblos hispanoamericanos.

Habló a continuación el consul general de Chile, quien hizo alusión a la ofrenda que en el año 1917 hiciera el embajador de dicho país con motivo de otras fiestas colombinas.

Finalmente, el consejero de la Hispanidad, fray Justo Pérez de Urbel, glosó los hechos históricos que se conmemoran y terminó con los gritos de ¡Arriba España y ¡Viva Franco!

Después, en el hotel Victoria, se celebró una recepción en honor de las autoridades. (Logos.)

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Andrés M. O. García, Concepción Sánchez Domínguez, Eduardo Sánchez Tamames, Carlos Mata Corral, Juan María Sandoval Griñón, José Ignacio Cabezas Díez, María Dolores Blanco Prieto y Luis Esteban Mira Holgado.

Defunciones: Juana Gil Hernández, de siete meses, y Consuelo Rodríguez Cuadrado, de cincuenta y ocho años.

## Cupon pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, el 977.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 77.

## CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa un curso de ocupaciones en sus libros, con reducidos costes y con el mínimo esfuerzo.

Nuestro curso de CONFIABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

## Compra de Alhajas

DIAMANTES y BRILLANTES

Pago precios increíbles

En el Hotel Castilla - Tel. 1854 - Salamanca

Publicidad AVIL

## Gran Circo OLIMPICO

PROXIMAMENTE, PRESENTACION DE LA COMPANIA

12 ATRACCIONES, 12

40 ARTISTAS, 40

En un ambiente de luz y alegría, que todo Salamanca recordará por su dinamismo y gran comicidad

Publicidad ARENAS

# noticias de TOROS

## CORRIDA EN HUELVA

### Pepe Bienvenida, Gómez Lainez y Andaluz se hacen aplaudir

Huelva.—Con gran animación se celebró la famosa corrida de las fiestas colombinas, en la que se lidiaron seis toros de Pablo Romero, para Pepe Bienvenida, Diego Gómez Lainez y Manuel Alvarez "Andaluz". Buena entrada. En los palcos, el almirante Agacino, que representaba al ministro de Marina.

Primero.—Negro, corrito de cuernos y pequeño. Bienvenida se hace aplaudir en unas verónicas. Un enorme puñado de Atienza. Bienvenida coge las banderillas y pone un par al quiebro formidable. (Ovación y música). Con la muleta da pases por alto y en redondo, muy valiente. Sigue con rodillazos, tocaduras de pitón. Entra superiormente para media en todo lo alto. Termina al primer intento. (Ovación y petición de oreja).

Segundo.—Mayor que el anterior y también recogido de cuernos. Lainez da dos verónicas superiores. El toro es codicioso con los caballos. Bienvenida es aplaudido en su quite. Dos pases por alto y en redondo, molinetes. (Música). Dejándose ver agarra una buena estocada. (Ovación y vuelta).

Tercero.—Colorado. Andaluz se ciñe en unas verónicas y es aplaudido. El toro es difícil. Dos puñazos. Se le ponen las banderillas reglamentarias. Andaluz, con los pies juntos, da dos pases ayudados, otros dos en redondo enormes, derrochando valor. (Música y palmas). Pases de pecho. La faena es soberbia. Dos molinetes, pases de tirón, de frente por detrás, rodillazos, coge los cuernos del toro y termina de un estocada y un descabello (Gran ovación y vuelta).

Cuarto.—Negro y chico. También recogido de pitones. Trevaras. Dos pases y medio. Bienvenida brinda en los medios. Dos pases por alto estatuarios, tres en redondo. Hay una gran faena con él. Se perfila para un buen pinchazo. Sigue la faena espléndida. (Música). Se perfila y coloca una estocada en su sitio. (Ovación grandevuelta al ruedo y salida a los medios).

Quinto.—Negro, astifino, bravo. Bienvenida se hace aplaudir en quites. Lainez hace una faena con pases ayudados por tres pinchazos, media y dos descabellos. (Palmas).

Sexto.—Negro, pequeño. Andaluz se hace aplaudir toreando por verónicas. El bicho es bien picado y banderilleado. El diestro hace una buena faena al son de la música, con rodillazos, molinetes, coge los pitones. (Ovación). Mata de media.

Peso de los toros en canal: 225, 235, 219, 212, 222 y 200. (Logos.)

## Otras noticias

### PEPE LUIS VAZQUEZ CONVALECE EN SEVILLA

El famoso espada sevillano Pepe Luis Vázquez, herido en la plaza de toros de Santander, se ha trasladado a Sevilla, donde atenderá a su total restablecimiento.

La lesión cicatriza rápidamente y ha sido tan acertadamente suturada que dejará poca huella en el rostro del torero. La zona que recorrió el pitón es peligrosísima, ya que la herida comienza a nivel de la mitad del carrillo, llega al pliegue nasal y parte el borde de la nariz hasta la altura del ojo izquierdo, que rozaba por el lagrimal, teniendo el fin de la trayectoria un poco por encima del araque de la ceja.

Pepe Luis soportó con gran entereza y sin perder el conocimiento la larga operación, que duró toda la corrida. Actualmente tiene algo inflamados los párpados del ojo herido. Seguramente a medida de mes podrá reanudar su profesión, ya restablecido de tan grave herida, que, por suerte, no lesionó ningún órgano vital de la cabeza.

El espada se muestra agradecidísimo a las atenciones que, compañeros, amigos y admiradores han tenido con él con motivo de su percance.

## EL DIA 19, EN TOLEDO

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará el próximo día 19, en Toledo, con motivo de sus ferias y fiestas. Se lidiarán seis toros de Domingo Ortega, para este diestro, Pepe Luis Vázquez y Morenito de Talavera.

LA CORRI DEL MONTEPIO

La corrida del Montepío de Toreros está señalada para el 16 de septiembre y posiblemente la torrearán mano a mano Manolete y Pepe Luis Vázquez.

OTRA ALTERNATIVA

Se dice que Pagés quiere alternativa en Barcelona al novillero catalán Mario Cabré, y hasta se asegura que la ceremonia será el 25 de septiembre, actuando de padrino Domingo Ortega.

## La novillada del pasado domingo en Plasencia

BRILLANTE ACTUACION DE MORENITO DE TALAVERA (CHICO) Y BUENOS TOROS DE SALAMANCA

(De nuestro Corresponsal)

Se celebró en la Plaza de Toros de Plasencia, ante un lleno completo de espectadores, ocupando el palco-presidencia don Felipe López, alcalde accidental, acompañado del inspector del Cuerno General de Policía, señor Liedo; inspector veterinario señor Chillón y secretario del Ayuntamiento, don Luis Planas.

A la hora en punto anunciada dió comienzo la corrida, tocándole el primer turno a Morenito de Talavera, que se lució en todos los tercios, poniendo dos magníficos pares de banderillas, entrando de rodillas con la muleta y matando bien y al primer intento (enorme ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En el segundo tuvo algo menos de suerte, un buen par de banderillas, brillante molinete con la muleta, que le valió atrozadora ovación matando a la segunda estocada. (Aplausos).

Juan Vargas, en su primero, un poco flojo con el capote, lo contrario le ocurrió con el segundo, que recibió una gran ovación. Cumplió con la muleta en ambos y poco acertado al dar muerte al segundo. Siempre voluntarioso y trabajador como su compañero.

En fin, que se ha visto una gran novillada, como ya hacia tiempo que no se corría en Plasencia respondiendo con su reconocida casta los cuatro toros, que pertenecían a la ganadería de don Miguel Zaballos, del campo de Salamanca.

A la terminación se procedió al sorteo de cinco magníficos regalos, correspondiendo el número 7.534 al primer premio, consistente en una alcaoba completa; el segundo, al 8.027, con 1.000 pesetas; el tercero, con un traje de caballero, correspondió al número 2.505; el cuarto premio un vestido de señora, al número 8.727, y el quinto, que consistía en un jamón y tres botellas de vino de marca, cayó en el 1.692. ¡Hasta la próxima!

C. R. P. S.

# Santo Domingo de Guzmán

A fines del siglo XII atravesaba Europa una de esas crisis de crecimiento, tan decisivas en los individuos como en las sociedades. Los nuevos elementos con que el Occidente latino se enriquece inesperadamente, colocaron a la sociedad y a la Iglesia en una situación tan peligrosa, que puede compararse a la inmediatamente anterior al advenimiento del protestantismo en el siglo XVI. Pero Dios no abandonó jamás a su Iglesia. Y para hacer frente a los nuevos peligros suscitó un conjunto de hombres extraordinarios en ciencias, en santidad, en el arte difícil del gobierno, que constituyeron



vez la más brillante constelación de la Iglesia. Uno de esos hombres providenciales fue Santo Domingo de Guzmán. Nació Santo Domingo en Caleruega, pequeña villa fronteriza en aquellos días en que España ardía en plena guerra de Reconquista. Caleruega, rodeada de murallas, estaba protegida por un fuerte torreado, morada de los Guzmanes, donde se refugiaba la pequeña guarnición, cada vez que los moros se derramaban, en blanco turbión de alabardas por las férriles llanuras regadas por el Duero.

eran los momentos épicos de nuestra historia. Cuando España se iba ensanchando, mientras su espíritu se templaba en el combate, y se tornaba recio como el acero de las corazas de sus guerreros. Por nuestras llanuras polvorientas cruzan, grima al brazo polvoroso, sudor y sangre—los guerreros, con sus bosques de lanzas encendidas por el sol. Y se van alzando fortalezas, como castillos altos sobre el azul de Castilla. Y santuarios en nuestras montañas, alumbrados perpetuamente por la lámpara de oro de nuestro sol. Y abadías, con goro de campanas en el fondo de nuestros valles. Y la piedra palpita amorosamente, con aleteo de vida, animado por el sueño de belleza de nuestros artistas, que engalanaban nuestro suelo con las joyas de una arquitectura, dulce e íntima como el balbuceo de un niño, fuerte y austera como el ideal robusto de un pueblo de guerreros y de monjes.

Nació Castilla, fuerte y ruda. Con el polvo de sus caminos y el oro de sus trigas, con el hinar de sus huertas y el sudor de sus labriegos, entre ocos de cancionero y lentos murmullos melancólicos de viejo latín de salmodista. Santa Castilla, forjadora de imperios, como el primer sillar, ancho y fuerte, de la España que entonces se forjaba con el martilleo de las espadas bajo el signo de la Cruz.

Aquel ambiente de valentía, de caballería, de fe y ruda y profunda, no podía menos de influir poderosamente en el alma infantil de Domingo. El alma de Castilla, grande y serena como sus llanuras infinitas de sol, pura como el azul de su cielo, recia como los castillos que oprimen su suelo con sus muros negruzcos, profunda como sus noches florecidas de estrellas, esta alma noble, recia, pura, profunda, envolvió en su regazo la cuna del gran español Santo Domingo de Guzmán, y el sello de nobleza, de firmeza, de generosidad que estos primeros años imprimieron en su alma nunca más se borró de su carácter.

Un camino brillante se le presentaba al abrir los ojos a la vida. Nacido en

# 116 personas muertas en el bombardeo de Ploesti

## EL REY DE RUMANIA VISITA LOS LUGARES AFECTADOS

Del comunicado alemán. El ataque aéreo contra la región petrolífera rumana, señalado el 2 de agosto, se presenta cada vez más como un gran fracaso.

Las pérdidas del enemigo se elevan hasta la hora presente a cincuenta y dos aviones, comprobados. Quince bombarderos enemigos efectuaron aterrizajes forzados en territorio neutral, según las noticias recibidas del extranjero. De esta forma, según los datos comprobados por nosotros, por lo menos la mitad de la formación que había tomado la salida no ha regresado a sus bases. Pero es probable que las pérdidas reales sufridas por la escuadra de bombardeo norteamericana sean más importantes todavía.—(Efe.)

Comunicado oficial. Bucarest. — Un comunicado oficial precisa que el ataque aéreo norteamericano contra Ploesti, ha causado la muerte a 116 personas y heridas graves a 143 más. De ellas, sesenta muertos y sesenta heridos corresponden a la penitenciaría de Ploesti, sobre cuyo techo cayó un aparato norteamericano. El comunicado termina diciendo que fueron derribados treinta y seis aviones atacantes, habiéndose capturado prisioneros, hasta ahora a sesenta y seis pilotos estadounidenses.—(Efe.)

El Rey visita Ploesti. Bucarest. — El Rey Miguel, acompañado por la Reina madre Helena, el mariscal y el primer ministro Miguel Antonescu, han visitado Ploesti, para hacerse cargo personalmente de la extensión que tienen los daños causados por el bombardeo norteamericano.—(Efe.)

Ordenes verbales del mariscal Tedder. El Cairo. — Antes de partir para efectuar su incursión contra Ploesti, por los pilotos norteamericanos, recibieron las últimas instrucciones por boca del comandante jefe de la Aviación aliada en el Mediterráneo, mariscal del Aire, Tedder, según se anuncia oficialmente.—(Efe.)

Aviadores internados. Estambul. — Los tres bombarderos "Liberator", que aterrizaron aquí el domingo pasado por la noche, después del bombardeo de Ploesti, sufren graves daños a consecuencia de los impactos recibidos en combate aéreo o por efecto de los disparos de las baterías antiaéreas, curro fuego era muy nutrido, según dicen las tripulaciones de los aparatos. El piloto de uno de ellos resultó muerto. Los veintiseis miembros de las tripulaciones han sido internados en Esmirna.—(Efe.)

Los norteamericanos perdieron 67 aviones. Berlín. — El ataque realizado el día primero de agosto por los norteamericanos contra las regio-

nes petrolíferas de Ploesti, costó al adversario sesenta y siete aviones cuatrimotores de bombardeo, por lo menos. Cincuenta y dos aparatos "Liberator" fueron derribados en su mayor parte durante la travesía de los territorios griegos y rumanos por los aviones de caza alemanes y rumanos o por la DCA alemana rechazó el intento y derribó, según las últimas noticias, ocho aparatos aliados. (Efe.)

Del ataque a un convoy alemán. Berlín. — En relación con el ataque aéreo británico contra un convoy alemán frente a la costa holandesa, se dice ahora que dicho intento fue realizado por unos cincuenta bombarderos y aviones torpederos adversarios. Las fuerzas alemanas de protección lograron destruir cinco aparatos, antes de que se aproximara al convoy. Desde los buques la defensa fue enérgica. Un solo buque alemán resultó alcanzado y hundido por un torpedo. La mayor parte de los tripulantes fueron salvados.

En el curso de este breve y encarnizado combate, los navios alemanes de protección lograron destruir otros cinco, o sea, el adversario perdió diez unidades. Los cazas del Reich que llegaron poco después al lugar de la lucha, se lanzaron en persecución de los atacantes y es muy probable que alguno de estos aviones haya sido destruido. (Efe.)

La lactancia artificial en verano es peligrosísima. No retiréis el pecho a vuestros hijos por lo menos hasta que llegue el otoño

SELLOS DE CAUCHO ENCARGOS: LIBRERIA NUÑEZ - RUA, 13.

LA PEREGRINACION DE 8.000 JOVENES DE ACCION CATOLICA A SANTIAGO DE COMPOSTELA, ES ACOMPAÑADA POR EL ARZOBISPO PRIMADO

Santiago de Compostela. — A las nueve de la noche, los 8.000 jóvenes de Acción Católica que se encuentran en ésta, asistieron al solemne acto eucarístico celebrado en la Alameda. Los jóvenes formaron calle, por medio de la cual pasó el Arzobispo Primado, doctor Plá y Deniel, con el Obispo de Mondoñedo.

En el acto, que fue grandioso, exhortó a los jóvenes el consiliario del Consejo Superior de Juventudes, don Evaristo Felú.

Finalizado aquél, el Arzobispo Primado regresó al Palacio Arzobispal rodeado de las banderas de Acción Católica, guiones y estandartes, recibiendo también el homenaje del pueblo compostelano.

Por la noche tuvo lugar la procesión mariana además de otros importantes actos celebrados durante el día. (Logos.)

Reunión del Gabinete de guerra. Londres. — Ayer noche se reunió el Gabinete de guerra para tratar de los últimos acontecimientos, y sobre todo, de la nueva ofensiva desencadenada por el 8.º Ejército contra Catania. A este respecto, los círculos políticos señalan que dicho Gabinete suele reunirse varias veces por día cuando la situación cambia tan rápidamente como lo está haciendo ahora.—(Efe.)

JOYERIA CORDON Reloj "ETERNA" Impermeable al agua, a la niebla, a la humedad, al polvo. San Pablo, 1. - Teléfono 1016 ARENAS

# El Adelanto

Miércoles 4 de Agosto de 1943

Fundado en 1883

Suscripción: 15 ptas. trimestre

## Guariglia reafirma la solidaridad de Italia al Pacto Tripartito

El cardenal Fossati pide a sus diocesanos confianza en el Gobierno.

Milán. — El cardenal Fossati, arzobispo de Turín, ha dirigido a sus diocesanos una carta pastoral en la que les pide que coloquen su confianza en el nuevo Gobierno y en sus colaboradores, porque están en juego "grandes problemas que pueden acarrear consecuencias enormes". (Efe.)

Telegrama de Guariglia al ministro japonés. Tokio. — El Ministerio de Asuntos Exteriores japonés hace saber que el nuevo ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Guariglia, y el ministro de Asuntos Exteriores japonés, Shigemitsu, han cambiado telegramas que expresan el deseo de continuar la cooperación entre los dos países a base del Pacto Tripartito. (Efe.)

CHURCHILL HABLA DE LA OFENSIVA ALIADA EN SICILIA. La batalla es de una gran dureza y está dirigida personalmente por el general Alexander

Declaración de Churchill. Londres. — El primer ministro, Churchill, hizo hoy en la Cámara de los Comunes una declaración, en el curso de la cual anunció, entre otras cosas, que la ofensiva general comenzó en Sicilia en la tarde del domingo y que la batalla fue encarnizada durante toda la jornada de ayer, lunes.

Además que las operaciones habían comenzado bien. La 7ª División capturó Centuripe, después de combates callejeros muy duros. La 51 División avanza sobre la alta derecha. Sobre la izquierda—siguió diciendo Churchill—los canadienses capturaron Regalbuto. Más al norte, el 7.º Ejército norteamericano ocupó ayer Itrina. En la carretera costera, el avance es continuado a pesar de los enormes destrozos realizados por el enemigo.

En la semana última—continuó el premier—aun cuando las cosas parecían mucho más tranquilas, fueron conducidos al frente refuerzos con artillería y aprovisionamientos de todo género.

Estos dos grandes ejércitos constituyen el 15 grupo de Ejércitos, mandado por el general Alexander, quien tiene a su órdenes al general Patton, del 7.º Ejército norteamericano, y en el otro flanco al general Montgomery, que manda el 8.º Ejército británico. El general Alexander conduce personalmente la batalla.—(Efe.)

OPTICA MATERIAL FOTOGRAFICO Negativo y Positivo. Agfa y Kodak Paulino PLAZA MAYOR, 19. - TELF. 1387

Después entonces el gran conde podía ser considerado, no tanto como el restaurador del condado, su aplicador y defensor, sino como el padre de sus vasallos, quienes podían acudir a él en sus necesidades. ¡Dígame si en esto le superó alguno de sus sucesores y tal vez ni le igualó ninguno fuera de San Fernando!

Y en los Estados feudales de la Edad Media, ¿quién de sus soberanos sintió el espíritu de monarca cristiano como él? Ni aun el admirado emperador Carlomagno en sus célebres capitulares. Mucho menos se atrevió ninguno como éste a realizar la unidad religiosa, expandiendo de su territorio a judíos y moros que no se convirtieran, base de la unidad nacional desde los Reyes Católicos.

Entre los fueros dados por él se hallan los de Palenzuela y Sepúlveda, el segundo fechado en 940, cuando reconquistó la ciudad, y aplicado a casi todos los pueblos realengos de España de alguna consideración, fue una de las fuentes de la legislación castellana. Y entre los aprobados y confirmados por el 950 figuran en primer lugar los que Fernán Armentales, señor de Melgar de Fernamental, dió al fundar esta villa. Es natural que diese fuera a la capital: Burgos. Pero el documento original que se guardó en el Archivo municipal desapareció en el siglo pasado.

Gracias a sus leyes el Municipio castellano, a estilo del romano, se convirtió en una institución que se destacaba vigorosamente y mantenía los pueblos en defensa, en orden y en camino de cultura y progreso. Y es de notar que eran regidos ordinariamente por clérigos, en sus funciones administrativas, gubernativas y judiciales.

Merece señalar el hecho que en ningún documento de la época se menciona el "Fuero Juzgo". En cambio, nos muestran las escrituras al conde presidiendo por sí mismo los tribunales de justicia y sentenciando en pleitos de propiedad, acompañado de seglares, clérigos o religiosos como asesores, y en alguna ocasión, como sucedió en Burgos, formando Tribunal con jueces y ancianos en la plaza pública.

Su labor jurídica se extendió hasta dictar leyes de protección forestal. Entre otras disposiciones que podríamos citar, sirva de ejemplo la que dió en 947 al autorizar la fundación de San Millán de Huiemán, a quien concede un bosque, estableciendo que cualquiera que entrase de día a hacer leña en él, fuera del propietario, pagaría a San Millán cinco sueldos por cada árbol, y si fuera de noche, además de esto sería entregado a las cárceles públicas.

Esta adaptación de las leyes a las costumbres y necesidades públicas; el largo tiempo que gobernó nuestro conde el territorio, sus grandes proezas, que le convirtieron en el único elemento temible para los moros, su preocupación por la cultura y el arte en un tiempo en que los demás Estados cristianos nada construían ante el temerario fin del mundo, que coincidiría con el año 1000, contribuyeron a hacer grande a Castilla, llamada, al igual que otras regiones, a altos destinos.

# Ordenación de la Universidad Española Ley de 29 de julio de 1943

(Continuación)

El gobierno es el rector, a quien asisten los demás autoridades delegadas, así como los diversos órganos colectivos de carácter permanente u otros, transitorios.

En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una prudente autonomía financiera, se estimula el mecenazgo, y en lo referente al régimen administrativo se regula su funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Pero una verdadera reforma universitaria reclama espíritu nuevo en las personas encargadas de llevarla a la realidad. La ley exige condiciones rigurosas para el acceso a la cátedra y subraya la responsabilidad del que, por vocación, ha de consagrarse a la formación intelectual de las futuras generaciones. De manera análoga determina los rigurosos deberes del escolar, encuadrándolo en los fundamentos del estudio, el honor, la disciplina y el sacrificio.

Al acometer esta empresa de transformación cultural y educativa se realiza la más fecunda e imperiosa consigna de la Revolución Nacional: exigir por el sangre de los que supieron morir en acto de servicio y por la noble pasión de los que quieren ahora servir también con su vida a los supremos destinos de España.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas, dispongo:

CAPITULO I MISION, FUNCIONES, PERSONALIDAD JURIDICA, PATRONATO, EMBLEMAS Y CEREMONIAL DE LAS UNIVERSIDADES

Art. 1.º Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes: de Barcelona, de Granada, de la Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Art. 12.º El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes: Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del norte de África y Zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de la Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y Colonias de África.

Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Valencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soria.

ORGANOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PRIMORDIALES UNIVERSITARIAS Y NORMAS GENERALES PARA SU FUNCIONAMIENTO

Art. 13. Las Universidades, sin que en ello se rompa la unidad de su personalidad jurídica corporativa, tendrán, para el ejercicio de sus funciones primordiales, los siguientes órganos:

Primero. Facultades Universitarias.

Segundo. Institutos o Escuelas de Formación Profesional e Institutos de Investigación Científica.

Tercero. Colegios Mayores.

Cuarto. Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

Art. 14. Las Facultades Universitarias son los órganos específicos de la función docente de las Universidades, y preparan y habilitan a los escolares que